



EJERCER EL DERECHO EN ÉPOCA DE CRISIS ECONÓMICA

El día a día de nuestro país está marcado por una crisis económica y una crisis política. Nos enfrentamos ahora a escenarios desconocidos, después de una larga época de relativa tranquilidad. Esta coyuntura también representa un desafío para las firmas de abogados y aquí les comentamos algunas de nuestras experiencias al respecto.

Por José Ciales/ Foto Alejandra Reznicek

ESTA CRISIS TIENE SUS PROPIAS CARACTERÍSTICAS

La crisis de la época de la UDP dejó profundas cicatrices en los bolivianos. Es natural que se tienda a asimilar la actual crisis económica con aquella que ocurrió hace 40 años. Sin embargo, esta crisis se distingue porque encuentra a un Estado débil y vulnerable, mientras que los actores privados de la economía todavía tienen una importante acumulación de riqueza, proveniente de muchos años de trabajo y crecimiento.

EL ESTADO Y LA SOCIEDAD CIVIL ESTÁN ENFRENTADOS

En la práctica diaria vemos que nuestros clientes son afectados por el Estado de innumerables formas, sea al cobrar impuestos, subir tasas, complicar trámites, retrasar autorizaciones, etc., Si bien la realidad es diversa, un rasgo es constante: el Estado trata de tomar recursos de la sociedad civil. No es de extrañar, especialmente cuando el Estado pretende mantener un nivel de gasto que ya está fuera de su alcance. En ese sentido, la labor de

los abogados cobra importancia, al ser la única línea de defensa contra las arbitrariedades.

NUESTROS CLIENTES PLANIFICAN EN FUNCIÓN DE UNA CRISIS DE LARGO PLAZO

Constantemente nuestros clientes nos invitan a participar en sus talleres de planificación estratégica. En ellos, los escenarios de crisis en Bolivia a largo plazo constituyen el punto de partida. No podría ser de otra manera, nadie planifica pensando que las cosas sólo pueden ir mejor.

CRISIS PUEDE SIGNIFICAR OPORTUNIDAD

Todos los actores económicos quisieran anticiparse a la crisis o incluso beneficiarse de ella. En nuestra experiencia, sólo tienen éxito aquellos que entienden que deben actuar de forma diferente, abandonando antiguas prácticas, por muy buenas que hubieran sido en su tiempo. Por ejemplo, en un entorno de crisis



con inflación y tipos de cambio inciertos, no es posible mantener operaciones de largo plazo a tasa fija; entonces, quienes vendieron a plazos, ahora deben aprender a vender al contado.

Al igual que en la evolución de las especies, es la capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias la que marcará la diferencia a largo plazo.

EL DESAFÍO DEL PAÍS CONSISTE EN VOLVERSE EFICIENTE

Es probable que el Estado boliviano ya no pueda vivir de la exportación de materias primas. Este modelo de negocio estaba basado en una gran operación como en su tiempo fue la exportación de gas a Brasil y Argentina. Actualmente no podemos pensar en un gran negocio de reemplazo, ni siquiera en función del litio, cuya explotación se muestra más incierta cada día.

En el terrible descalce que existe entre pocas exportaciones y muchas importaciones, ahora le toca al Sector Privado convertirse en exportador de nivel internacional. No será el Estado el que genere divisas, sino las empresas privadas, en un entorno adecuado de fomento a la iniciativa privada. Es el tiempo de las exportaciones no tradicionales, del turismo, de mejores prácticas y de la inserción de Bolivia en nuevos rubros de negocio que involucran uso intensivo de tecnología.

UNA COMBINACIÓN DE EXPERIENCIA, HABILIDADES Y CREATIVIDAD

Cuando nuestros clientes nos piden acompañarlos en el diseño y ejecución de una solución creativa, entran en juego nuestra experiencia, habilidades profesionales y creatividad. En efecto, nuestro equipo de profesionales tiene en promedio más de 20 años de experiencia, varias especialidades complementarias entre sí y talento para encontrar soluciones de menor esfuerzo y máxima eficiencia.

Nuestra apuesta al futuro consiste en continuar ejerciendo en las materias que nos caracterizan: derecho financiero y del mercado de valores, impuestos, inversiones privadas y todo tipo de soluciones y proyectos novedosos.

FORTALECEMOS NUESTRO EQUIPO

Nuestra práctica profesional está en pleno desarrollo. Recientemente incorporamos a nuestro equipo al Dr. José Antonio Nogales, que es sin duda el abogado tributarista más respetado de nuestro país. Asimismo, ascendió a socia nuestra querida Laura Rivas, abogada con múltiples habilidades, estudios y experiencia de trabajo en Chile y en Bolivia.

Tenemos plena conciencia que el trabajo que nos gusta tanto hacer, es además esencial para nuestros clientes en la actual coyuntura.

SALIR DE LA CRISIS CON TRANSFORMACIONES LEGALES

La crisis de la UDP se gestó desde fines de los años 70 y duró prácticamente hasta el inicio de los años 2000. Durante ese tiempo fueron necesarios muchos cambios, incluyendo el D.S. 21060, la reforma tributaria, la renegociación de la deuda externa, los procesos de privatización y capitalización, la reforma de pensiones, la reforma de los sectores de electricidad, hidrocarburos, telecomunicaciones, la regulación de los servicios públicos y la exportación de gas a Brasil. Tuvimos la suerte de participar directamente en muchas de esas transformaciones.

Ahora, la lista de tareas para salir de la crisis es muy amplia y diversa, incluyendo modificaciones a la Constitución, una nueva reforma tributaria, una reforma laboral, la adopción de un nuevo código de comercio y una profunda reforma del sistema de justicia.

TODOS ESTAMOS EN EL MISMO BARCO

En diferentes épocas ya apoyamos la elaboración de nueva normativa legal en el sector de hidrocarburos, en el sector eléctrico, en el sector financiero y del mercado de valores, así como en regulación y arbitraje. También participamos en una serie de transacciones significativas. Estas experiencias y habilidades están al servicio de nuestro país. No tenemos dudas que como país vamos a salir adelante de esta crisis. ■